



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)

Evaluación de octubre 2022

Fecha de la evaluación: 25/11/2022 y finalizado 25/11/2022

- 1) **Estado de Cuentas a Suplidores**, en este apartado se debe desplegar el estado de cuenta por pagar a suplidores del periodo informado, con la indicación de las siguientes informaciones: fecha de registro, número de factura o comprobante, nombre del acreedor, concepto, monto de la deuda.

También presentara los pagos a proveedores a través de una plantilla que incluye las siguientes informaciones: Proveedor, Concepto, Factura No. (NCF Gubernamental), Fecha Factura, Monto Facturado, Fecha fin factura, Monto Pagado a la fecha, Monto Pendiente, y Estado (Completo, pendiente y atrasado).



